

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Manresa, 26 de febrero de 1998.—El Alcalde, Jordi Valls i Riera.

6852 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de personal laboral.*

Por Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Administración de fecha 7 de enero de 1998 se han convocado pruebas selectivas para la provisión, con carácter laboral permanente o fijo, de un puesto de trabajo sujeto a la legislación laboral, incluido en la oferta de empleo público para el año 1997 y que se regirá por las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión del día 15 de diciembre de 1997, el puesto de trabajo es el siguiente:

Dedicación completa. Concurso-oposición libre

CP4/97: Una de Encargado de Servicios.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 47, de fecha 24 de febrero de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Manresa, 26 de febrero de 1998.—El Alcalde, Jordi Valls i Riera.

6853 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Pontedeume (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 19 de febrero de 1998 se publicaron las bases por las que habrá de regirse la convocatoria para cubrir, como funcionarios de carrera, dos plazas de Policía local, incluidas en la oferta pública de empleo para 1997, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase y categoría Policía local, por el procedimiento de oposición libre.

Esta convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Corporación y podrán presentarse instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, en el Registro General de la misma durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Pontedeume, 26 de febrero de 1998.—El Alcalde, Belarmino Freire Bujía.

6854 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1998, de la Diputación Provincial de León, referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Adjunto al Regente del Palacio.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 46, de 25 de febrero de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 33, de 18 de febrero de 1998, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han

de regir el concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Adjunto al Regente del Palacio entre funcionarios de la Diputación Provincial de León pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Subalterna.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 27 de febrero de 1998.—El Presidente.

6855 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Adeje (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 155, de fecha 26 de diciembre de 1997, se publican las bases que han de regir el concurso-oposición, mediante promoción interna, convocado para proveer, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dos plazas de Administrativos, encuadradas en la Escala de Administración General, grupo C.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Adeje, 27 de febrero de 1998.—El Alcalde accidental, José Ricardo Moreno Pérez.

6856 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1998, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Recaudación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 46, de 25 de febrero de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 33, de 18 de febrero de 1998, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir la oposición libre de una plaza de Oficial de Recaudación, funcionario, correspondiente a la oferta pública de empleo de la Diputación Provincial de León para 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 27 de febrero de 1998.—El Presidente.

6857 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de La Frontera (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 23, de 23 de febrero de 1998, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Administrativo de Administración General (grupo C), por el procedimiento de concurso-oposición (promoción interna).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» o, en su caso, mediante la forma prevista en las bases de la propia convocatoria.

La Frontera, 27 de febrero de 1998.—El Alcalde, Francisco Javier Acosta Padrón.